



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad Portuaria
Nacional

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN PUERTO CIUDAD

APN 2025



1. INTRODUCCIÓN

El 28 de diciembre de 2024, se aprobó el nuevo Plan Nacional de Desarrollo Portuario Nacional (PNDP), con Decreto Supremo N°027-2024-MTC, documento técnico normativo elaborado por la Autoridad Portuaria Nacional (APN) que tiene como objetivo orientar, impulsar, ordenar, planificar y coordinar el desarrollo, modernización, competitividad y sostenibilidad del Sistema Portuario Nacional (SPN).

El PNDP es una herramienta clave para el crecimiento y modernización del Sistema Portuario Nacional (SPN), el cual fue aprobado originalmente en el 2012, por lo que ha sido revisado y actualizado con el propósito de abordar los cambios ocurridos en los últimos 12 años a nivel nacional y global, a fin de asegurar la sostenibilidad, mejorar la competitividad y promover el liderazgo regional en el ámbito portuario.

Este documento estratégico, se actualizó en el marco de la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional (LSPN), promulgada el 1 de marzo del 2003, cuya finalidad es promover el desarrollo y la competitividad de los puertos, facilitar el transporte multimodal, modernizar los puertos y desarrollar las cadenas logísticas que existen en los terminales portuarios.

La LSPN contempla la creación de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), ahora Organismo Técnico Especializado (OTE) encargado del Sistema Portuario Nacional, del fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios, a fin de establecer y consolidar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlace a todos los agentes del desarrollo marítimo-portuario, estatales y privados con un objetivo común: el fortalecimiento de la competitividad de los puertos nacionales.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2026, ha contemplado los lineamientos de política institucional, donde señala como uno de ellos la promoción de la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios con participación del sector privado con respeto al medio ambiente e integración puerto ciudad.

Asimismo, dicho Plan Estratégico contempla como una Acción Estratégica “Puerto ciudad integrado para las zonas de influencia de desarrollo portuario”, la misma que está a cargo de la Unidad de Relaciones Institucionales, a nivel comunicativo.

Por otro lado, la APN ha contemplado la siguiente **misión**:

Conducir y promover el desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional en beneficio de la comunidad portuaria, a fin de contribuir a su competitividad y modernización.

2. DIAGNÓSTICO

Las relaciones públicas de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y su vinculación con la ciudadanía de los puertos peruanos donde se encuentran los terminales portuarios concesionados son fundamentales para promover una adecuada integración puerto-ciudad. En este sentido, el papel comunicacional y relacional de la entidad es clave, ya que contribuye al fortalecimiento de la imagen y la reputación organizacional, lo que, a su vez, favorece una mejor integración entre el puerto y la comunidad.

Además, es crucial mantener un constante diálogo y coordinación con todos los actores de la comunidad portuaria, como autoridades locales, empresarios, trabajadores, así como con los actores sociales, como las organizaciones sociales, colegios profesionales, representante de la academia, entre otros. Estos lazos permiten trabajar de manera conjunta y alineada, abordando de forma efectiva los desafíos y oportunidades que se presentan para lograr una integración más eficiente y armónica entre el puerto y la ciudad.

La colaboración mutua entre los diversos sectores es esencial para construir un entorno sostenible y de beneficio común. Ello, en vista que las ciudades donde opera un terminal portuario suelen estar disociadas de este, no sintiéndose parte de él.

En la actualidad, la relación puerto-ciudad es cada vez más compleja debido a la creciente interacción entre el desarrollo económico de los puertos y las necesidades sociales y ambientales de las ciudades. La congestión, la contaminación, los ruidos y la ocupación del espacio público son algunos de los conflictos que surgen, lo que requiere un enfoque equilibrado que promueva tanto el desarrollo portuario como el bienestar de la comunidad. Este contexto demanda una gestión estratégica que fomente la colaboración entre autoridades, empresas y ciudadanos para alcanzar una convivencia armoniosa y sostenible.

Por tal motivo, el trabajo y fortalecimiento de la integración puerto ciudad es una tendencia a nivel mundial y a nivel de la gestión portuaria, a fin de impulsar puertos no solo competitivos sino también sostenibles.

Estos son los algunos factores que identifican la integración puerto ciudad en nuestra realidad:

Factor Político

La relación puerto ciudad es un proceso que involucra al sector público y privado, pero contando también con el rol primordial de la sociedad civil, colegios profesionales, la academia, entre otros.

Sin embargo, este proceso debe ser liderado por las autoridades regionales y/o locales como representantes elegidos por la ciudadanía y líderes de la planificación urbana. El problema recae en que, por desconocimiento del tema y falta de voluntad, las autoridades no consideran a la integración puerto ciudad como un factor importante para el desarrollo de sus localidades.

Por tal motivo, a la fecha se ha conformado, por iniciativa propia y con apoyo de la APN como facilitador, el Consejo Ciudad Puerto del Callao, promovido por el Gobierno Regional del Callao, así como el Consejo Ciudad Puerto de Islay, promovido por la Municipalidad de Islay-Matarani. Se encuentra encaminado el Consejo Ciudad Puerto de Chancay.

Cabe indicar que, en el Perú no hay normativa al respecto, que motiven la creación de los consejos puerto ciudad en las localidades donde existe un terminal portuario, por lo que, sería importante contar con ello.

Factor social

La relación entre los puertos y la sociedad es esencial para el desarrollo sostenible y la integración de las comunidades locales. El poco conocimiento de la ciudadanía sobre las operaciones portuarias y su importancia puede afectar la percepción y apreciación de este sector.

La APN reconoce la necesidad de establecer un vínculo más estrecho entre los puertos y la comunidad. En ese sentido, la URRII desempeña un papel importante al impulsar estrategias y acciones dirigidas a la población en las zonas de influencia de los puertos de alcance nacional.

La implementación de un plan anual de Comunicación para la Integración Puerto Ciudad es una iniciativa valiosa. Este plan estratégico demuestra el compromiso de la APN con el desarrollo sostenible y la integración efectiva de los puertos con las ciudades y comunidades circundantes. La aprobación por parte del Directorio de la APN indica un respaldo institucional importante, lo que subraya la seriedad y la importancia de estas iniciativas.

Es esencial que los puertos no solo sean considerados como puntos de entrada y salida de mercancías, sino como elementos clave para el desarrollo económico y social. Al sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de los puertos, se puede generar un mayor valor por estas instalaciones y fomentar su participación activa en el desarrollo sostenible.

La integración de los actores locales en el proceso de toma de decisiones y la ejecución de acciones planificadas a corto y mediano plazo son pasos fundamentales para fortalecer la relación entre los puertos y la comunidad. Sin embargo, la integración puerto ciudad, va más allá de la comunicación, sino que se centra en la planificación de las ciudades aprovechando el impulso e impacto comercial, económico y social del puerto en su zona de influencia.

En resumen, la combinación de responsabilidad social y estrategias de integración propuestas por la APN a través de la URRII es un enfoque positivo para promover una comunicación y relación más estrecha y beneficiosa entre los puertos y la sociedad, contribuyendo así al desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional.

Producto de ello, en el 2024 la APN ha realizado importantes acciones en este ámbito, así podemos mencionar entre ellas:

Nueve (9) Foros Portuarios de Educación Superior “Perú: Líder portuario del Pacífico Sur” los cuales contaron con la participación de 1,100 estudiantes de educación superior de las ciudades de Ilo, Paita, Pucallpa, Pisco, Salaverry, Callao, Iquitos, Matarani y San Juan de Marcona, de las carreras afines al sector portuario, con el objetivo de informarles sobre el avance de los puertos del país y la importancia del desarrollo del Sistema Portuario Nacional, a fin de que puedan asociar dicha información al ejercicio de su carrera profesional.

Seis (6) Visitas guiadas a Terminales Portuarios, con más de doscientos estudiantes universitarios de las carreras afines a la industria marítima portuaria de diversas universidades de las ciudades de Matarani, Yurimaguas, Pucallpa, Ica, Salaverry y Piura, con el fin de que conozcan de cerca la actividad portuaria y su contribución al país y la región, asociándolo a su futuro profesional

Tres (8) Mesas de Trabajo con la comunidad portuaria, denominadas “El Desarrollo del Sistema Portuario Nacional y la Importancia de la Cadena Logística en el Terminal Portuario”, las cuales convocó a las comunidades portuarias de Ilo, Paita, Pucallpa, Pisco, Salaverry, Iquitos, Matarani y San Juan de Marcona, con el objetivo de generar sinergia entre los actores de estas comunidades, analizando mejoras y la problemática existente en el sector, en beneficio del comercio y crecimiento económico de la región.

Factor Económico

La APN, en el marco de la normativa vigente, en el 2024 ha realizado transferencias económicas a los fondos sociales de los terminales portuarios de Paita, General San Martín y Salaverry (S/. 18'390,026.97). Estos montos permiten la inversión social en las localidades antes mencionadas por los fondos sociales creados en base a los contratos de concesión suscritos.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Promover el fortalecimiento de la relación entre las ciudades puerto y el sector portuario, desde lo comunicativo, en beneficio de las localidades, donde se involucren los actores vinculados al tema: autoridades, sociedad civil, comunidad portuaria, entre otros, a fin de promover el desarrollo sostenible y maximizar los beneficios para las comunidades locales.

3.2. Objetivos Específicos

- a. Sensibilizar a los actores de las comunidades ciudad puerto, respecto de la importancia de fomentar la integración puerto ciudad y su planificación estratégica sostenible.
- b. Informar y sensibilizar a la ciudadanía de las ciudades puerto sobre la actividad portuaria, beneficios y alcance.
- c. Impulsar, a través de la sensibilización, la conformación de Consejos Ciudad Puerto en las ciudades que cuenten con un puerto de alcance nacional, con el liderazgo de la autoridad regional/provincial/local.

4. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

4.1 ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS DE INTEGRACIÓN PUERTO - CIUDAD

Para efectos de las estrategias, se han definido tres (03) ejes estratégicos donde se establecen algunas acciones que describen, con mayor detalle, su implementación.

EJE 1: Política de trabajo

La institución, a través de la Alta Dirección y los distintos niveles de su estructura jerárquica, debe enfocarse en fortalecer las relaciones interinstitucionales como un eje clave para fomentar el enfoque social y de sostenibilidad en el SPN. En este marco, la APN trabajará activamente en la comunicación estratégica para impulsar la integración puerto-ciudad, promoviendo un vínculo colaborativo entre las comunidades y el desarrollo portuario.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Establecer normativas y/o instrumentos para el desarrollo de acciones.	Implementación.	Diseño y ejecución del Plan de Integración Puerto - Ciudad.
Promover la generación de alianzas interinstitucionales que permitan desarrollo de acciones conjuntas.	Concertación e implementación.	Promover convenios de cooperación y/o acuerdos y/o compromisos y/o alianzas, con especialistas u organizaciones nacionales y/o internacionales, públicas y/o privadas, para el impulso de acciones (visitas guiadas a terminales portuarios, seminarios, ruedas de reuniones, otros).

EJE 2: Conocimiento y Relación Ciudadanía-Puerto

La institución promoverá el conocimiento sobre el Sistema Portuario Nacional, a fin de generar una relación entre la ciudadanía y el desarrollo portuario a nivel nacional.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Impulsar acciones y/o campañas de acercamiento al ciudadano sobre el conocimiento del puerto y su impacto.	Sensibilización y difusión.	Foros Portuarios de Educación Superior en universidades ubicadas en localidades donde la APN cuenta con oficinas desconcentradas.
		Responsable: URRII con apoyo de las Oficinas Desconcentradas.
		Visitas guiadas a los terminales portuarios a los alumnos participantes de foros portuarios de educación Superior. Responsable: URRII con apoyo de las Oficinas Desconcentradas.

		Concurso en redes para conocer el puerto del Callao. Promover un concurso en nuestras redes sociales, que acreciente el número de seguidores y a la vez de la oportunidad al ciudadano de a pie de conocer el TP del Callao, en un paseo guiado en la lancha de la APN. Responsable: URRII con apoyo de UPS
--	--	--

EJE 3: Articulación

La institución debe apostar por mantener la relación y cooperación con el sector público y privado asociado a la relación puerto ciudad.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Establecer el contacto y cooperación con el sector público y privado asociado a la integración puerto ciudad.	Cooperación	Reuniones de trabajo con autoridades y sector privado sobre relación puerto ciudad. <i>Responsable: URRII, Alta Dirección, OO.DD.</i>

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

EJE 1: Políticas de trabajo												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Estrategia: Establecer normativas e instrumentos para el desarrollo de acciones.												
Fase: Implementación												
- Diseño y ejecución del Plan de Integración del puerto con la ciudad.	x											
Estrategia: Promover la generación de alianzas interinstitucionales que permitan el desarrollo de acciones conjuntas												
Fase: Concertación e implementación												
- Promover convenios de cooperación y/o acuerdos y/o compromisos y/o alianzas, con especialistas u organizaciones nacionales y/o internacionales, públicas y/o privadas.				x	x	x		x	x	x	x	
EJE 2: Conocimiento y Relación Ciudadanía-Puerto												
Estrategia: Impulsar acciones y/o campañas de acercamiento al ciudadano en temas de interés social; de seguridad y bienestar, así como de conocimiento del puerto y su impacto.												
Fase: Sensibilización y difusión												
Foros Portuarios de Educación Superior en universidades ubicadas en localidades donde la APN cuenta con oficinas desconcentradas.				x	x	x			x	x	x	
Visitas guiadas a los terminales portuarios con alumnos participantes de foros portuarios.				x	x	x			x	x	x	
Concurso en redes para conocer el puerto del Callao.				x								

EJE 3: Articulación												
Estrategia: Establecer el contacto y cooperación con el sector público y privado asociado a la integración puerto ciudad.												
Fase: Implementación												
Reuniones de trabajo con autoridades y sector privado sobre relación puerto ciudad.				x	x	x			x	x	x	